

DESCRIPCION DE PUESTOS

PAGINA: 1/6

Nombre del Puesto:	<i>Técnico de Innovación y Transferencia del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (BOVINOS)</i>
Ocupante:	
Puesto Superior Inmediato:	<i>Especialista de Transferencia de Tecnología del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (BOVINOS)</i>
Ocupante:	<i>Francisco Luna</i>
Institución u Organismo:	<i>Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria</i>
Dirección / Área:	<i>Dirección de Investigación e Innovación de Tecnologías Agropecuarias</i>
Tipo de contrato:	<i>Contrato por tiempo Determinado por un año renovable, en dependencia de la evaluación al desempeño anual del trabajador(a) para determinar la continuidad del contrato, por tres años, hasta finalizar el programa</i>
Objetivo de la contratación:	<i>Garantizar la innovación y transferencia de Tecnologías Agropecuarias con enfoque agroecológico a protagonistas del programa Bovinos, y asegurar que en las fincas ganaderas atendidas por el Programa se apliquen modelos productivos mejorados y sostenibles, acompañados por mejores servicios de apoyo a la producción.</i>
Periodo de Validez:	<i>Diciembre 2018 a Diciembre 2019</i>
Aprobado :	<i>Dirección de Investigación División de Recursos Humanos</i>

Antecedentes:

El Gobierno de reconciliación y unidad nacional suscribió con la Unión Europea y la AECID el 20 de agosto del año 2016 un Convenio de Financiación No. DCL-ALA/2015/35-924 para ejecutar el programa “**Apoyo a la cadena de valor en Nicaragua-BOVINOS**” cuyo objetivo es “*Contribuir al desarrollo de una ganadería Bovina, con mejor aprovechamiento de los recursos y más amigable con el medio ambiente, de forma competitiva, sostenible e inclusiva, que permita el incremento de los ingresos, la seguridad alimentaria nutricional y el bienestar de los pequeños y medianos ganaderos en Nicaragua.*”

El Programa será ejecutado por el MEFCCA, IPSA e INTA, según los componentes del programa y de acuerdo al rol institucional que les corresponde y se desarrollará en 11 municipios de los departamentos de Chontales (Santo Domingo, La Libertad, Santo Tomás, El Coral, Acoyapa y Villa Sandino); Río San Juan (El Almendro) y la Región Autónoma del Caribe Sur (El Ayote, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea y el Rama) y cuenta con un presupuesto global que asciende €21,723,000.00. Con una duración de 48 meses.

1. Misión

Realizar innovación y transferencia de tecnologías con enfoque agroecológico a los protagonistas del programa BOVINOS a través de métodos adecuados que permitan aceptar, difundir y aplicar tecnologías, que contribuya al desarrollo de una ganadería bovina más productiva, con mejor aprovechamiento de los recursos y más amigable con el medio ambiente, de forma competitiva, sostenible e inclusiva, que permita el incremento de los ingresos, la seguridad alimentaria y nutricional y el bienestar de pequeños y medianos ganaderos en Nicaragua.

2. Naturaleza de la Función. Funciones y/o Actividades Principales

1. *Coordinar con el MEFCCA, IPSA las acciones de Transferencias de Tecnologías Agropecuarias con miembros del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio y con protagonistas, a el fin de contribuir al logro de los objetivos del Programa: “Apoyo a la cadena de valor ganadera en Nicaragua” (BOVINOS).*
2. *Apoyar metodológicamente los procesos de conformación de Bancos Comunitarios de Semillas, FIIT, brindando herramientas adecuadas para facilitar el desarrollo de los mismos a nivel regional..*
3. *Coordinar con los Investigadores la participación en los procesos de investigación e Innovación que se llevan a cabo en cada territorio y su difusión con los protagonistas.*
4. *Apoyar la ejecución de la propuesta de plan de capacitación dirigido a los diferentes protagonistas de cada municipio atendido y técnicos del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio a fin de garantizar la transmisión de los conocimientos técnicos requeridos en los procesos productivos.*
5. *Participar en los procesos de investigación de nuevas tecnologías aplicadas en la región, a fin de garantizar la validación y sistematización de la misma.*
6. *Desarrollar acciones de transferencia y promoción de nuevas tecnologías agropecuarias validadas y adaptadas a las condiciones de la región atendida, a fin de asegurar la adopción de las mismas por parte de los protagonistas, en función de mayores niveles de producción, seguridad alimentaria y nutricional.*
7. *Participar en métodos de difusión de parcelas tecnológica, a fin de asegurar la divulgación, conocimiento, aceptación y apropiación, por parte de los pequeños, medianos productores miembros del SNPCC, de las nuevas tecnologías agropecuarias validadas en la Región.*
8. *Sistematizar la información de los procesos de transferencia e implementación de nuevas tecnologías en la región a fin de garantizar información científico técnica que facilite la toma de decisiones.*
9. *Elaborar informes técnicos periódicamente sobre las acciones realizadas, de conformidad a la metodología establecida, y remitirlos al Superior Inmediato, para su atención y fines pertinentes.*

DESCRIPCION DE PUESTOS

PAGINA: 3/6

10. *Desarrollar días de campos, intercambios de experiencias, ferias, foros u otros espacios que permitan la difusión de tecnologías e investigaciones que se llevan a cabo en la región.*
11. *Realizar seguimiento a la aplicación de técnicas metodológicas transferidas a los técnicos de Innovación y protagonistas de las FIIT con el objetivo de evaluar la adopción de tecnologías a nivel regional.*
12. *Participar en la elaboración del contenido técnico del material divulgativo (guías técnicas, cartillas, manuales, plegables) sobre las diferentes prácticas con enfoque agroecológico que sirvan de material de consulta para la aplicación de prácticas y tecnologías que garanticen el manejo eficiente de la ganadería bovina con el uso de recursos locales, productos amigables con el ambiente, que contribuyan a reducir los efectos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, así como la producción de alimentos derivados de la ganadería más sanos e inoos (lácteos, carnes, entre otros).*
13. *Elaborar artículos científicos para su posterior publicación, de manera que sirvan de base a los protagonistas como material de consulta en el manejo y mejora de la productividad del hato ganadero con enfoque agroecológico.*
14. *Elaborar Planes Operativos mensuales trimestrales y anuales, de las actividades y acciones de investigación a su cargo a implementar en el ámbito de desarrollo del programa requerido por el superior inmediato.*
15. *Elaborar informes (mensuales, trimestrales, anuales) requeridos por el superior inmediato a fin de conocer el estado de los procesos desarrollados en el marco del programa.*
16. *Coordinar con otros enlaces técnicos y con el equipo gestor del Programa la participación en eventos técnicos.*
17. *Realizar otras funciones que les encomiende sus superiores inmediatos en su ámbito de acción.*

3. Naturaleza y Alcance - Organigrama

Puesto Superior Inmediato

(1)

Especialista de Transferencia de Tecnología del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (BOVINOS)

Nombre del Puesto Analizado:

(2)

Técnico de Innovación y Transferencia del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (BOVINOS)

DESCRIPCION DE PUESTOS

PAGINA: 4/6

Puestos Colaterales

(3)

Transferencistas

4. Dimensiones

Nº de Personas a su Cargo	Directas: 0	Total: 0
---------------------------	-------------	----------

Presupuesto:

El Técnico de Innovación y Transferencia del Programa Bovinos tiene un presupuesto mensual de C\$ 19,734.24 (diecinueve mil setecientos treinta y cuatro córdobas con 24/100) de salario básico correspondiente a la línea 1.2.1.2.2 del Plan operativo de Desembolso, año dos del programa. La institución garantiza lo correspondiente a vacaciones, aguinaldo, INSS patronal y el 2% de INATEC de los fondos del Programa bovinos, los impuestos de ley y el INSS laboral correrá por cuenta del contratado.

5. Naturaleza de la Responsabilidad. Decisiones y Propuestas más significativas

- Garantizar el fomento, difusión, promoción y adopción de las nuevas tecnologías agroecológicas desarrolladas a nivel institucional en función de mayores niveles de productividad en la región a través de miembros del sistema.*
- Coordinar la organización de los pequeños y medianos productores en FIIT en función del desarrollo efectivo del desarrollo comunitario.*
- Garantizar la transferencia de conocimientos técnicos especializados a los pequeños y medianos productores en función de incrementar los niveles de seguridad alimentaria y nutricional en la Región.*
- Elaborar Planes Operativos e informes mensuales trimestrales y anuales, de las actividades y acciones de investigación a su cargo a implementar en el ámbito de desarrollo del programa requerido por el superior inmediato.*

6. Relaciones Principales con otros Puestos y/o Instituciones

6.1 Relaciones Externas

- Miembros del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, para coordinar acciones conjuntas que mejoren la productividad. Frecuentemente.*
- Núcleos de Innovación e Investigación Territorial, para desarrollar planes y acciones en conjunto. Frecuentemente.*
- AECID, UE, MEFCCA, IPSA, para coordinar las diferentes actividades relacionadas a contribuir en los niveles de seguridad alimentaria y nutricional en la Región. Frecuentemente.*

6.2 Relaciones Internas

- Investigadores Regionales, para coordinar acciones de capacitación e informar sobre acciones técnicas realizadas en la Región, así mismo el establecimiento de áreas de investigación. Frecuentemente.*

DESCRIPCION DE PUESTOS

PAGINA: 5/6

2. *Responsable Administrativo, para efectuar gestiones en la obtención de fondos destinados a eventos de capacitación y transferencia con productores. Periódicamente.*
3. *Responsable de Planificación, para elaborar POA, sistematizar y recoger información de las FIIT. Frecuentemente.*
4. *Coordinadores de Oficina de Investigación e Innovación Tecnológica, para planificar actividades de transferencia y difusión tecnológica y elaborar informes de actividades como escuelas de Campo. Frecuentemente.*

Calificaciones del puesto.

- ✓ **Perfil Profesional:** Graduado Universitario o Técnico superior (Ingeniero/Técnico Agrónomo, Agrícola, Agroforestal, zootecnia, veterinaria o carrera a fin, preferiblemente con Posgrado
- ✓ **Experiencia general:** No se requiere experiencia para evitar inhibir a profesionales recién graduados, pero se valorará positivamente los que tengan al menos 3 años de experiencia laboral contada a partir de la fecha de emisión del título.
- ✓ **Experiencia específica:** Experiencia laboral en ganadería (comprobable), haber acompañado los procesos de transferencia, investigación, capacitación e intercambio de conocimientos con enfoque en educación popular, con formación en género y/o experiencia en el trabajo con mujeres rurales;
- ✓ **Conocimientos:** Conocimientos paquete Windows, Internet,
- ✓ **Habilidades:** Redacción de Informes, Capacidad para relacionarse con los demás, facilitación de grupos, Identificación con el servicio público, integridad, afán de logro y superación, trabajo en equipo, efectividad personal.
- ✓ **Nacionalidad:** Nicaragüense
- ✓ **Idioma:** Español
- ✓ **Record de Policía:** Sin antecedentes y actualizado
- ✓ **Licencia de Conducir**

DESCRIPCION DE PUESTOS

PAGINA: 6/6

CRITERIOS PASA/ NO PASA Y MATRIZ DE EVALUACION

CRITERIOS PASA / NO PASA	CANDIDATO 1		CANDIDATO 2		CANDIDATO 3	
	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA
FORMACIÓN ACADÉMICA						
Profesional con título universitario o Técnico superior en cualquiera de las áreas/carreras siguientes: Ingeniería Agrónoma, Agrícola, Agroforestal, biólogo, zootecnia o carrera a fin.						
Tiene record de policía						
Es nicaragüense						
Tiene licencia de conducir						

MATRIZ DE EVALUACIÓN: Se requiere al menos 70 puntos para poder suscribir contrato, no será elegible el que obtenga un puntaje inferior.	Puntaje Parcial	Puntaje Máx.	Candidatos		
			N°1	N°2	N°3
Factores y metodología de asignación de puntajes					
Formación académica		25			
Estudios de Postgrado relacionado con el sector agropecuario	25				
Estudios de Diplomado relacionado con el sector agropecuario	15				
Estudios Universitarios en Ingeniería Agrónoma, Agrícola, Agroforestal, zootecnia, veterinaria o carrera a fin.	10				
Otros conocimientos específicos		15			
Cursos o seminarios en cualquiera de los siguientes temas: al menos uno relacionados con el sector agropecuario, género o capacitación con enfoque de educación popular.	15				
Experiencia profesional general en haber acompañado procesos de capacitación, intercambios de experiencias.		25			
Más de 3	25				
De 2 a 3	15				
Menos de 1 año	10				
Experiencia específica en investigación o transferencias de tecnologías agropecuarias, Experiencia laboral en ganadería (incluyendo la tesis de grado).		20			
Más de 3 experiencias laborales	20				
De 2 a 3 experiencias laborales	10				
Al menos 1 experiencia laborales	5				
Manejo de paquete Office		15			
Puntaje Máximo		100			